

MINISTERIO DE FOMENTO

17361 *ORDEN FOM/3255/2005, de 6 de octubre, por la que se acuerda el cese de doña María José Tanco Arranz como Subdirectora General de Gestión de Ayudas, Subvenciones y Proyectos.*

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 12.2.f) y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y 58.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, con efectos de 6 de octubre de 2005, de doña M.^a José Tanco Arranz (N.R.P. 0069058468 A1001) como Subdirectora General de Gestión de Ayudas, Subvenciones y Proyectos de la Subsecretaría de Fomento, agradeciéndole los servicios prestados.

Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dicta, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 6 de octubre de 2005.

ÁLVAREZ ARZA

Sra. Subsecretaria del Departamento.

17362 *ORDEN FOM/3256/2005, de 20 de octubre, por la que se dispone la publicación del cese del Presidente de la Autoridad Portuaria de A Coruña.*

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, la Consejera de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes de la Junta de Galicia, por Orden de 10 de octubre de 2005, ha acordado la separación, de don Guillermo Grandío Chao como Presidente de la Autoridad Portuaria de A Coruña.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el Boletín Oficial del Estado del cese de don Guillermo Grandío Chao como Presidente de la Autoridad Portuaria de A Coruña, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de octubre de 2005.

ÁLVAREZ ARZA

17363 *ORDEN FOM/3257/2005, de 20 de octubre, por la que se dispone la publicación del cese del Presidente de la Autoridad Portuaria de San Cibrao, Ferrol y su ría.*

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, la Consejera de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes de la Junta de Galicia, por Orden de 10 de octubre de 2005, ha acordado la separación, de don Ángel del Real Abella como Presidente de la Autoridad Portuaria de San Cibrao, Ferrol y su ría.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el Boletín Oficial del Estado del cese de don Ángel del Real Abella como Presidente de la Autoridad Portuaria de San Cibrao, Ferrol y su ría, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de octubre de 2005.

ÁLVAREZ ARZA

17364 *ORDEN FOM/3258/2005, de 20 de octubre, por la que se dispone la publicación del nombramiento del Presidente de la Autoridad Portuaria de San Cibrao, Ferrol y su ría.*

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, la Consejera de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes de la Junta de Galicia, por Orden de 10 de octubre de 2005, ha acordado la designación de don Amable Dopico Freire como Presidente de la Autoridad Portuaria de San Cibrao, Ferrol y su ría.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el Boletín Oficial del Estado del nombramiento de don Amable Dopico Freire como Presidente de la Autoridad Portuaria de San Cibrao, Ferrol y su ría.

Madrid, 20 de octubre de 2005.

ÁLVAREZ ARZA

17365 *ORDEN FOM/3259/2005, de 20 de octubre, por la que se dispone la publicación del nombramiento del Presidente de la Autoridad Portuaria de A Coruña.*

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, la Consejera de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes de la Junta de Galicia, por Orden de 10 de octubre de 2005, ha acordado la designación de don Macario Fernández-Alonso Trueba como Presidente de la Autoridad Portuaria de A Coruña.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el Boletín Oficial del Estado del nombramiento de don Macario Fernández-Alonso Trueba como Presidente de la Autoridad Portuaria de A Coruña.

Madrid, 20 de octubre de 2005.

ÁLVAREZ ARZA